

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta de Sesión del Consejo Provincial del Guayas fe de erratas	5 de diciembre de 2017	<a href="http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/actas/acta-sesion-ordinaria-5diciembre2017.PDF">http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/actas/acta-sesion-ordinaria-5diciembre2017.PDF</a>	ORDENANZA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA DEL TALENTO HUMANO		GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	<a href="http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ordenanzas/2018/2018-febrero/ORDENANZA-TALENTO-HUMANO-23FEBRERO2018.pdf">http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ordenanzas/2018/2018-febrero/ORDENANZA-TALENTO-HUMANO-23FEBRERO2018.pdf</a>
			ORDENANZA SOBRE LA CULTURA DE LA PAZ COMO POLÍTICA PÚBLICA		GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	<a href="http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ordenanzas/2018/2018-febrero/Ordenanza-sobre-la-cultura-de-paz.PDF">http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ordenanzas/2018/2018-febrero/Ordenanza-sobre-la-cultura-de-paz.PDF</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="http://www.guayas.gob.ec/index.php?Itemid=216">http://www.guayas.gob.ec/index.php?Itemid=216</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28 de febrero de 2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. MSG. JOSÉ ANTONIO ÁVILA STAGG	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretariageneral_gpg@hotmail.com">secretariageneral_gpg@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					593 (04) 2 511677 ext. 417	